

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
189-2013**

Considerando

- 1- Se procede a dar lectura al oficio N°. AI-033-05-2013, remitido por el Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, al Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, por medio del cual hace mención que a través del Informe INFO-06-12-2012, se presentó a la Junta Directiva los resultados sobre el estudio elaborado al Archivo Institucional.
- 2- Que dicho Informe fue acogido por la Junta Directiva, estableciéndose los plazos y condiciones para el cumplimiento de las recomendaciones vertidas.
- 3- Que a la fecha no se ha recibido, comunicación alguna por parte de la Auditoría Interna, por lo que solicita a la Presidencia Ejecutiva proceda a rendir informe sobre éste particular.
- 4- Manifiesta el Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, que la Presidencia Ejecutiva cursó a las instancias involucradas en el Informe de Auditoría, las indicaciones pertinentes a efecto que se procediera en la atención y elaboración de las tablas de plazo requeridos para la remisión de documentación al Archivo Institucional.
- 5- Discutidos los términos y alcance de dicho oficio, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
29-2013

23-05-2013

Acuerda

- 1- Dar por recibido y conocido oficio N°. AI-033-05-2013, remitido por el Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno.
- 2- Acuerdo Firme

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855